

2017-06-01-11-P

01507

ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE
PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA
CHILDRENCITOS CIA.LTDA.



OTORGADA POR: PATTY SORAYA DILLON ROMERO Y MIGUEL ANGEL AYALA
BARRENO

A FAVOR DE: KATHERINE MICHELLE AYALA DILLON

CUANTÍA: USD\$ 800,00

DI: 3 COPIAS¹

En la ciudad de Riobamba², capital de la Provincia de Chimborazo, República del Ecuador hoy día viernes veinte y nueve de diciembre del dos mil diecisiete, ante mí Abogada Elina Garcia Barba Notaria Decima Primera del cantón, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento³, a la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones, por una parte, en calidad de CEDENTES, los cónyuges, señores: PATTY SORAYA DILLON ROMERO Y MIGUEL ANGEL AYALA BARRENO, ecuatorianos, casados, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Riobamba, Urbanización La Castellana, calle transversal B, casa número quince, correos electrónicos: padiro11@yahoo.es y ayaladillonabogados@hotmail.com, números telefónicos: 0995427596 y 0994897891; y por otra parte, en calidad de CESIONARIA, la señorita KATHERINE MICHELLE AYALA DILLON, ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Riobamba, Urbanización La Castellana, calle transversal B, casa número quince, correo electrónico: kmayala@udlanet.ec, número telefónico: 0987254054, por sus propios y personales derechos⁴. Los comparecientes declaran ser⁵ de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para

¹ Número de copias otorgado

² Artículo 29 L.N numeral 1

³ Artículo 27 y 28 L.N

⁴ Artículo 29 L.N numeral 4

⁵ Artículo 29 L.N numeral 3

contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocerles doy fe⁶, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación⁷ cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que se eleve a escritura pública la minuta que me presenta cuyo tenor dice: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dignese incorporar una de cesión de participaciones sociales de la Compañía de responsabilidad Limitada CHILDRENCITOS CÍA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura de cesión de participaciones sociales; por una parte, en calidad de CEDENTES y por sus propios derechos, los cónyuges señores: PATTY SORAYA DILLON ROMERO Y MIGUEL ANGEL AYALA BARRENO, ecuatorianos, casados, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Riobamba, de la provincia de Chimborazo; y por otra parte, en calidad de CESIONARIA, la señorita KATHERINE MICHELLE AYALA DILLON, ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Riobamba.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura celebrada en la ciudad de Riobamba, el veinte de Junio del dos mil doce, ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba, Doctor Italo Bedrán Riofrío; aprobada por la Intendenta de Compañías de Ambato, Doctora Alexandra Espín Rivadeneira, mediante resolución No. SC.DIC.A.12.544, de fecha dieciséis de Noviembre del dos mil dieciséis, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el cinco de Diciembre del dos mil doce, se constituyó la compañía de Responsabilidad Limitada CHILDRENCITOS CÍA. LTDA.- b) Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba Doctor Pablo Muñoz Rodríguez el diecisiete de noviembre del dos mil quince legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veinte y seis de noviembre del dos mil quince, los señores GEOVANNY JAVIER ANDRADE DILLON y JESSICA DEL ROCIO BONIFAZ SAMANIEGO ceden en favor de PATTY SORAYA DILLON ROMERO DIEZ PARTICIPACIONES SOCIALES de un dólar cada uno c) Mediante

⁶ Artículo 29 L.N numeral 10

⁷ Artículo 29 L.N numeral 7



Acta de Junta General Universal de Socios de la compañía de Responsabilidad Limitada CHILDRENCITOS CÍA. LTDA.; celebrada el veinticuatro de Octubre del dos mil diecisiete; la misma que se adjunta como documento habilitado por la totalidad del capital social, por unanimidad resolvió: aceptar que la socia PATTY SORAYA DILLON ROMERO, ceda ochocientas participaciones sociales, a favor de la señorita KATHERINE MICHELLE AYALA DILLON, con lo que la referida señorita acumula ochocientas noventa participaciones sociales. **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES.**- Con los antecedentes expuestos; dando estricto cumplimiento al Acta de Junta General Universal de socios, los cónyuges señores: PATTY SORAYA DILLON ROMERO Y MIGUEL ANGEL AYALA BARRENO; ceden y transfieren a perpetuidad OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES, a favor de la señorita KATHERINE MICHELLE AYALA DILLON; con lo que la mencionada señorita, acumula una totalidad de OCHOCIENTAS NOVENTA PARTICIPACIONES SOCIALES, lo que equivale al ochenta y nueve por ciento del capital social.- Esta cesión se la realiza con todos los derechos y obligaciones que le son inherentes. **CUARTA.- CUADRO ACTUAL DE PARTICIPACIONES SOCIALES.**- Con la cesión realizada a través de la presente escritura, el cuadro de integración de capital queda de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL	No. PARTICIPACIONES
PATTY SORAYA DILLON ROMERO	USD\$ 110,00	110 de USD\$1 c/u
KATHERINE MICHELLE AYALA DILLON	USD\$ 890,00	890 de USD\$ 1 c/u
	USD\$ 1000,00	1000 de USD\$1 c/u

QUINTA.- CUANTÍA.- la cuantía de la presente cesión de participaciones sociales, se la fija en la cantidad de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América; dinero que es cancelado en esta misma fecha, a favor de los CEDENTES, cónyuges señores PATTY SORAYA DILLON ROMERO Y MIGUEL ANGEL AYALA BARRENO, en dinero en efectivo y moneda de curso legal. **QUINTA.- GASTOS.**- Todos los gastos que ocasionen la celebración de la presente escritura correrá de cuenta del cesionario. **SEXTA.- MARGINACION E INSCRIPCION.**- Se dispone la marginación de la presente escritura, en la matriz de la escritura de constitución de compañía y

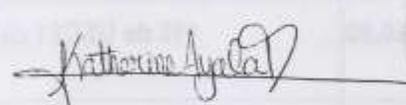
posteriormente su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Riobamba.- Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento.- Firmado Miguel Angel Ayala Barreno.- Matrícula Número trescientos dieciocho (318) del Colegio de Abogados de Chimborazo.- Hasta aquí la minuta; la misma que le fue leída al otorgante, en alta voz, así lo declara e inteligenciado de los efectos legales de la aceptación y suscripción de este acto, en forma libre y voluntaria sin coacción física, ni moral de ninguna especie, se afirma y ratifica en la misma y para constancia de ello firma, en unidad de acto, conmigo la Notaria de todo lo cual doy fe.-


PATTY SORAYA DILLON ROMERO⁸

C.C.º 0602110561

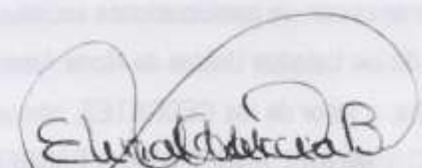

MIGUEL ANGEL AYALA BARRENO

C.C. 060187468-7


KATHERINE MICHELLE AYALA DILLON

C.C. 060389774




ABOGADA ELINA GARCIA BARBA NOTARIA DECIMA PRIMERA DELCANTON RIOBAMBA

⁸ Firma

⁹ Se recomienda que el número de cedula sea puesto por el propio compareciente con su puño y letra

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA
CHILDRENCITOS CÍA. LTDA.**

ACTA No. 7

Correspondiente a la Junta General Universal de socios de la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CHILDRENCITOS CÍA. LTDA., celebrada el martes veinticuatro de Octubre del dos mil diecisiete, a las 08h00, se reunieron en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Veloz y Colón, de esta ciudad de Riobamba, los socios que se detallan a continuación:

SOCIOS	CAPITAL	No. PARTICIPACIONES
Patty Soraya Dillon Romero	USD\$ 910,00	910 de USD\$1 c/u
Katherine Michelle Ayala Dillon	USD\$ 90,00	90 de USD\$1 c/u
	USD\$ 1.000,00	1.000 de USD\$1 c/u

Reunidos La totalidad de los socios y por ende el cien por ciento del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios; actuando como Presidenta la señora Patty Dillon Romero, quien preside la sesión y como Secretaria, la Gerente General, señorita Katherine Ayala Dillon; con la finalidad de desarrollar la reunión en forma ordenada y de acuerdo a la ley, se propone el siguiente orden del día:

1. CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
2. RESOLUCIONES

El orden del día es aprobado por todos los presentes, por unanimidad y se procede a tratar cada uno de ellos.

1. CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES

Iniciada la reunión, la señora Patty Dillon Romero, manifiesta que es su deseo transferir las participaciones sociales, a favor de la socia KATHERINE MICHELLE AYALA DILLON, la cantidad de ochocientas participaciones sociales.



2. RESOLUCIONES.

En vista de las mociones realizadas por los socios; y por cuanto las mismas convienen a los intereses de la Compañía; la Junta Universal de socios de la Compañía CHILDRENCITOS CIA.LTDA., resuelve: "Aceptar que la socia Patty Soraya Dillon Romero, ceda ochocientas participaciones sociales, a favor de la señorita Katherine Michelle Ayala Dillon; con lo que la mencionada socia acumula el 89% total del capital social.

Por lo tanto, la nueva composición participativa de la compañía, es la siguiente:

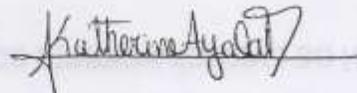
SOCIOS	CAPITAL	No. PARTICIPACIONES
Patty Soraya Dillon Romero	USD\$ 110,00	110 de USD\$1 c/u
Katherine Michelle Ayala Dillon	USD\$ 890,00	890 de USD\$ 1 c/u
	USD\$1000,00	1000 de USD\$1 c/u

3.- Lectura y Aprobación del texto integral del acta

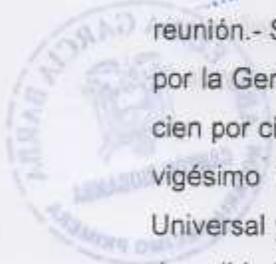
Agotados los puntos del orden del día, la Presidenta declara clausurada la reunión.- Se procede a la elaboración de la presente acta; la misma que es leída por la Gerente quien se desempeñó como Secretaria y que es aprobada por el cien por ciento de los socios; dando cumplimiento a lo que establece el Artículo vigésimo Tercero del Estatuto Social, que habla de las Actas de la Junta Universal y que estas deberán ser suscritas por todos los socios, bajo sanción de nulidad, según lo prevee la Ley de Compañías; por lo que, para constancia firman lo socios:



Patty Soraya Dillon Romero
PRESIDENTA



Katherine Ayala Dillon
GERENTE GENERAL



CERTIFICACION: La suscrita en su calidad de Gerente General de la Compañía de responsabilidad limitada CHILDRENCITOS CIA. LTDA. y como Secretaria Actuante dentro de la Junta General Universal de socios de fecha veinticuatro de Octubre del dos mil diecisiete; tengo a bien certificar que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de la compañía.



Ing. Katherine Ayala Dillon
Secretaria Ad-Hoc





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA No.

005 - 086 NUMERO

0603897174 CÉDULA

AYALA DILLON KATHERINE MICHELLE
APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA

RIOBAMBA CANTÓN

VELASCO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AYALA DILLON KATHERINE MICHELLE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO **1982-06-02**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

060389717-4




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AYALA BARRERO MIGUEL ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DILLON ROMERO PATTY SORAYA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 2016-07-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-19

V2335V3242

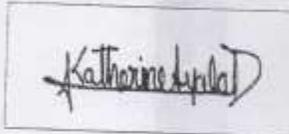
80137174








CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0603897174

Nombres del ciudadano: AYALA DILLON KATHERINE MICHELLE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINGHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AYALA BARRENO MIGUEL ANGEL

Nombres de la madre: DILLON ROMERO PATTY SORAYA

Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA MARIA GARCIA BARBA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 11 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 178-081-76860



178-081-76860

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0003

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
AYALA BARRENO MIGUEL ANGEL
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
GUANO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1964-09-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
PATTY SORAYA DILLON ROMERO

Nº 060187968-7




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
V1343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AYALA CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BARRENO ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RIOBAMBA
2011-09-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-23

000187968




DIRECTOR GENERAL
REGISTRAR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

006 JURTA Nº
006 - 080 NÚMERO
0601879687 CÉDULA

AYALA BARRENO MIGUEL ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES



CHIMBORAZO PROVINCIA
RIOBAMBA CANTÓN
LIZARZABURU PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA




Ecuador ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
PARTICIPANDO TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



RESIDENTE DE LA JUV
MIP 004 94





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0601879687

Nombres del ciudadano: AYALA BARRENO MIGUEL ANGEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUANO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DILLON ROMERO PATTY SORAYA

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 1991

Nombres del padre: AYALA CARLOS

Nombres de la madre: BARRENO ROSA

Fecha de expedición: 12 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA MARIA GARCIA BARBA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 11 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA



N° de certificado: 179-081-76096



179-081-76096

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 0602110561

Nombres del ciudadano: DILLON ROMERO PATTY SORAYA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABUÑO

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTORA - LEYES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AYALA BARRENO MIGUEL ANGEL

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 1991

Nombres del padre: DILLON LUIS FRANCISCO

Nombres de la madre: ROMERO MARIA DEL SOCORRO

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA MARIA GARCIA BARBA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 11 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

Número de certificado: 173-081-74731



173-081-74731

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



8000



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULA



060211056-1
CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
DILLON ROMERO
PATTY BORAYA
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO 1988-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MIGUEL ANGEL
AYALA BARRERO



INSTRUCCION SUPERIOR
PREFERENCIA OCUPACION
DR. JURISPRUDENCIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL SUJETO
DILLON LUIS FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL SUJETO
ROMERO MARIA DEL SOCORRO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
RIOBAMBA
2014-02-17

FECHA DE EXPIRACION
2024-02-17

V4448Y42M4



CERTIFICADO DE VOTACION
SUSCRIPCION Y TESTIMONIO
DE LA AGENCIA



022
AGENCIA

022 - 187
RUMBO

0602110561
CEDULA

DILLON ROMERO PATTY BORAYA
APELLIDOS Y NOMBRES



CHIMBORAZO
PROVINCIA
RIOBAMBA
CANTON
LIZARZABURU
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCION
ZONA



Doy fe del otorgamiento y en su testimonio confiero esta CUARTA copia sellada, signada, certificada y firmada en Riobamba, 29 de diciembre del 2017.



ABOGADA ELINA GARCIA BARBA
NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON RIOBAMBA



0003

20180601007000003

FACTURA: 003-002-000029645

RAZON. - En esta fecha tomo nota al margen de la matriz: de la escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CHILDRENCITOS CIA LTDA.**, celebrada el veinte de junio del dos mil doce, ante el Doctor Ítalo Bedran, Notario Público Séptimo del cantón Riobamba, de la **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES otorgada por PATTY SORAYA DILLON ROMERO Y MIGUEL ANGEL AYALA BARRENO**, el veintinueve de diciembre del dos mil diecisiete, a favor de la señorita **KATHERINE MICHELLE AYALA DILLON.**, escritura celebrada ante la Abogada Elina García Barba, Notaria Decima Primera del cantón Riobamba, el veintinueve de diciembre de dos mil diecisiete; copia certificada de la escritura de la referencia, se agrega al libro de Otros. - Doy fe. - Riobamba, 02 de enero del 2018.-

NOTARIA 7

DOCTOR PABLO MUÑOZ ROBRIGUEZ
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTO RIOBAMBA29640



Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON RIOBAMBA

0000



Factura: 003-002-000029645



20180601007000003

NOTARIO(A) PABLO SEBASTIAN MUÑOZ RODRIGUEZ
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN MARGINAL N° 20180601007000003

MATRIZ	
FECHA:	2 DE ENERO DEL 2018, (11:20)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DILLON ROMERO PATTY BORAYA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0602110561
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PABLO SEBASTIAN MUÑOZ RODRIGUEZ
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN RIOBAMBA





TRÁMITE NÚMERO: 4



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /RIOBAMBA /29/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHILDRENCITOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	RIOBAMBA

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2177, DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2012.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018


JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

